

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Mario Carlin Bone Arroyo
No. de cédula	800750903

Domicilio:

Provincia	Esmeraldas
Cantón	Esmeraldas
Parroquia	San Mateo
Dirección	Cabecera cantonal San Mateo
Correo electrónico	carlin15@hotmail.es
Teléfonos	991400260

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD Parroquial
---	----------------

Dignidad que ejerce:	Vocal
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	22/05/2026
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Salón de eventos

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Alto consumo de alcohol y drogas, provoca inestabilidad emocional en los jóvenes, por falta de control en los hogares, readecuar y gestionar la construcción de: complejo deportivo, canchas deportivas y parques, potenciar la parte escénica del malecón de la cabecera parroquial, a como también potenciar el desarrollo de todos los escenarios turísticos de la población; para brindar alternativas ocupacionales y con ello la reactivación económica.	Recursos del GADPR	Mantenimiento de las canchas deportivas (iluminación); y construcción de dos parques en recinto Tatica, y 3 de noviembre, mantenimiento del malecón. Eventos cultural y ferias gastronómicas en el Malecón	

<p>Impulsar un ordenamiento jurídico acorde a la realidad territorial, crecimiento poblacional acelerado requiere gestionar la desapropiación de terrenos para expandir la población y evitar el hacinamiento familiar, mantenimiento de espacios públicos: como cementerio general y parques de la población.</p>	<p>Recursos del GADPR</p>	<p>Mantenimiento interno y externo, iluminación del cementerio</p>	<p>El equipo de áreas verdes realiza el mantenimiento de limpieza de los diferentes espacios públicos en la cabecera parroquial y en los recintos.</p>
<p>Gestionar el déficit de servicios básicos y sociales coordinando con las empresas, asentadas en los alrededores a fin de que brinden oportunidades de empleo a ciudadanos @ de la comunidad.</p>	<p>Gestión en CNEL; EMAPSE;GADME</p>	<p>Mantenimiento de luminarias y cableado en los recintos Las Minas, Nuevo Tabete y la cabecera parroquial. Con epmase, mantenimiento del sistema de agua de la cabecera parroquial. Municipio gestiones sobre el recorrido del carrocolector de basura, para mejorar la recolección</p>	<p>Sensibilización con la población para que no arrojen la basura en la comunidad. Instalación de basureros en la comunidad Libertad de Timbre con aporte de la UTE LVT.</p>
<p>Que la parroquia continúe con los cambios que se desarrollarán con el apoyo del gobierno local y nacional, a fin de buscar la equidad, transparencia social y política que se desea alcanzar.</p>			
<p>Existe mayor participación de la militancia con propuestas viables de políticas públicas, que afiancen el desarrollo de la parroquia, tenemos el GAD parroquial.</p>			
<p>Organización social y política débil. Falta de organización productiva, administrativa y visionaria con un sentido común de desarrollo. Donde se enfatizan coberturas estructurales, brindando servicio de agua potable y servicio de baterías higiénicas en los recintos de esta cabecera parroquial.</p>	<p>Recursos del GADPR</p>	<p>Participar en las elecciones de los recintos en Danila y la Victoria. Reorganizar la organización de Nuevo Tabete y la Minas</p>	
<p>Hoy la población y las fuerzas sociales no tienen unidad de criterio participativa, por no haber vinculación y decisión de fortalecimiento institucional, no hay una política de servicio social, es urgente realizar vinculación social con todos los sectores a fin de emancipar temores y errores negativos comunitarios. Brindando apoyo y respaldo al turismo local.</p>			

Impulsar políticas que disminuyan los índices de alcoholismo, y drogadicción. Gestionar la construcción del sistema de alcantarillado y aguas lluvias y servidas, ampliar el servicio médico, en servicio de atención y espacio.	Gestión en Municipio	Brigadas médicas en los recintos La Victoria y la Minas. Donación de 10 tanques para reservorios de agua en los recintos y las escuelas.	Socialización para la conformación de las Defensorías comunitarias, con la participación del GADME
Reducir la brecha social entre los pobladores de la comunidad, con tendencia a una equidad social en todos los ámbitos. Dando igualdad en trato de condiciones y equidad de género en atención a todos los servicios que tienen derecho. Gestionando extensión de redes eléctricas y apertura de nuevas vías de acceso, que les permita la extracción veraz y oportuna de sus productos con comodidad.			
Fortalecer el trabajo motivacional con diversos grupos sociales a fin de buscar estrategias que permitan la formación de micro-empresas: buscar las vinculaciones emergentes a fin de lograr soluciones. Gestionar el sistema de alcantarillado de aguas residuales y lluvias.	Gestión en Profeciam y el IEPS	Presentación de un sub proyecto para el recinto Libertad de Timbre. Capacitación a emprendedores de la parroquia en temas atención al cliente con Municipio	
Acciones conjuntas para demandar el cuidado del agua de riego, que esta no se contamine para una mejor utilización en la agricultura, aplicar políticas de prevención y cuidado de desechos que afecten a la tranquilidad y buen vivir.			
Laguna, cascada, playa de agua dulce, lugares importantes para potenciar el turismo local.	Aporte de Municipio	Ferias gastronómica para potenciar el turismo, caminata a la cascada en Mutile y Tatica	

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
---------------------------------------	---	---	---------------

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Si intervienen con voz y voto en las sesiones convocadas por la máxima autoridad	Que las acciones realizadas se aclaren y luego se consensue con todos los vocales. Se logra que los proyectos sean ejecutados con el conocimiento y la participación de todos los vocales	
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	De manera individual no han presentado	De manera colectiva por mayoría se formulado resoluciones de actualización de PDOT, los reglamentos internos, POA, Presupuesto y PAC	
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Educación y Cultura	Coordinación con las instituciones educativas para fortalecer la educación en la poesía y oratoria (concurso)	Remembranza sobre los inicios de la cultura, coordinación de los eventos culturales deportivos, artísticos
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se solicitan por escrito sobre acciones que se deben cumplir en el proceso administrativo del	Se han ejecutado las actividades y proyectos de manera consensuada y cumplido con la	
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Cumplen con todo lo encomendado por la junta	El desarrollo de los recintos se logra con la participación de todas las autoridades y el conocimiento de los ciudadanos de la parroquia	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias		x	Impuesto de la renta o certificado del SRI que no está adeudando

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION,

PROPUESTAS	RESULTADOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	x	Actas
Audiencia pública	x	Actas
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	x	Actas
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

de 2026 y del Reglamento de Rendición de Cuentas 2025, como vocal del GAD Parroquial, se llevó adelante el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Previo a la jornada pública, se elaboró el informe narrativo preliminar, se completó el formulario oficial del CPCCS y se realizó la consulta popular a la ciudadanía, garantizando la participación en la fase preparatoria.

La sesión de rendición de cuentas se desarrolló de manera presencial en la sala de reuniones del GAD Parroquial, con la participación de representantes de organizaciones sociales, comunidades y líderes comunitarios.

Durante el espacio de deliberación pública, los vocales expusieron las gestiones ejecutadas, informaron sobre el cumplimiento de sus comisiones, la ejecución del plan de campaña y el ejercicio de sus funciones como legisladores y fiscalizadores, consolidando así la transparencia y la

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Durante la deliberación pública, la ciudadanía expresó aportes y observaciones que reflejan la necesidad de fortalecer la gestión parroquial:

Relaciones comunitarias: se exhortó a mejorar las relaciones entre la parroquia y sus recintos, como condición indispensable para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.

Gestión de los vocales: se solicitó una explicación más detallada de las acciones ejecutadas por cada vocal, en concordancia con sus respectivas comisiones, a fin de garantizar claridad en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Legislación y fiscalización: se demandó rendir cuentas específicas sobre cómo los vocales han ejercido sus funciones de legislación y fiscalización, asegurando que estas atribuciones se